

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO, EN EL QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMUNICA EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 39**, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI) PARA LA COMAPA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.**

FALLO

En la ciudad de Reynosa Tamaulipas, siendo las **10:00 horas del 06 de Octubre de 2021**, se reunieron en las Oficinas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental y Granjeno s/n de la Col. Loma Linda, los servidores públicos participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, de acuerdo al **Artículo 39** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunica a los participantes, el **FALLO** basado en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas, recibidas en el acto público celebrado el día **01 de Octubre de 2021**.

A continuación, se indica una reseña cronológica de los actos del procedimiento correspondiente a la Licitación No. **IO-828032987-E1-2021**, celebrada en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

ACTO	FECHA
Publicación	17 de Septiembre 2021
Visita de Obra	N/P
Junta de Aclaraciones	24 de Septiembre 2021
Acto de presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas	01 Octubre 2021
Fecha para el fallo de la Licitación	06 Octubre 2021

Propuestas Técnicas y Económicas presentadas:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se llevó a cabo el Acto de presentación y apertura de propuestas, presentando propuestas los Licitantes que a continuación se indican:

No.	RAZÓN SOCIAL	MONTO
1	Eficiencia Energética en Sistemas de Agua y Saneamiento S.A de C.V	\$474,971.52
2	MAV Ingeniería Integral/Miranda Arana Velasco S.C/Velasco	\$429,939.81
3	Consorcio Especializado en Ingeniería S.A de C.V	\$449,996.14

RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

- **LAS PROPUESTAS TECNICAS, se aceptan por cumplir con lo señalado en las Bases de la Licitación los siguientes contratistas:**
 - Eficiencia Energética en Sistemas de Agua y Saneamiento S.A de C.V
 - MAV Ingeniería Integral/Miranda Arana Velasco S.C/Velasco
 - Consorcio Especializado en Ingeniería S.A de C.V
- **LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, se aceptan por cumplir con lo señalado en las Bases de la Licitación los siguientes contratistas:**
 - Eficiencia Energética en Sistemas de Agua y Saneamiento S.A de C.V
 - MAV Ingeniería Integral/Miranda Arana Velasco S.C/Velasco
 - Consorcio Especializado en Ingeniería S.A de C.V

El acto fue presidido por el **Lic. Hugo Felipe Chaves Herrera**, con el cargo de encargado del Despacho de la Gerencia Técnica y Operativa, quién actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para dar a conocer el Fallo de la Licitación con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, después de haber analizado y evaluado las propuestas de los licitantes y de acuerdo con la normatividad vigente; los servidores públicos que firman el resultado de las evaluaciones técnicas y económicas son responsables de las mismas, en las que se indica que la propuesta del licitante cumplió con los requisitos técnicos y económicos requeridos por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".

Municipio de Reynosa Tamaulipas, conforme a los requisitos técnicos y económicos establecidos en las bases que forman parte de la presente licitación.

Se determina adjudicar el contrato al Contratista: **MAV Ingeniería Integral/Miranda Arana Velasco S.C/Velasco** quien presentó la propuesta por un importe de **\$429,939.81 (cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y nueve pesos 81/100MN)** más el Impuesto al Valor Agregado, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, resultando la propuesta económicamente más conveniente para la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. Quien deberá firmar el Contrato en fecha de 08 octubre del 2021 en las instalaciones de la Planta Pastor Lozano.

La fecha de inicio de los trabajos será el **12 de Octubre de 2021**, con un plazo de ejecución de **80 días naturales**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **_10:30 horas** del día **06 de Octubre de 2021**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha.

Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.



Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy
Gerente General



Lic. Ricardo Chapa Villareal
Comisario



Lic. Hugo Felipe Chávez Herrera
Encargado del Despacho de la Gerencia
Técnica y Operativa..



Lic. Jorge Alberto Cerecedo Guerrero
Coordinador de Obras y Licitaciones



Lic. José Ramsés Díaz
Coordinador Jurídico



Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
Del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.
LISTA DE ASISTENCIA

ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL (PDI) PARA LA COMAPA DEL MUNICIPIO DE REYNOSA,
TAMAULIPAS.
LICITACIÓN. No. IO-828032987-E1-2021

FALLO

06 OCT 2021

No.	NOMBRE	TELÉFONO	EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jame Arturo Benda y.	222-141-9500	M.A.V	ricardo.mvanda@mvva.m	Jame
2	Rafael Ruiz Olivares	222-756-70-84	EESAYS	eesays@hotmail.com	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente". "Este programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal".